

Si en cualquier momento del procedimiento de selección llegase a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos exigidos en la convocatoria se le excluirá de la misma, previa audiencia del propio interesado, pasándose, en su caso, el tanto de culpa a la jurisdicción ordinaria si se apreciase inexactitud en la declaración que formuló. De toda exclusión el Tribunal dará cuenta el mismo día a la Autoridad convocante.

8.ª Calificación de los ejercicios

La calificación de los ejercicios se llevará a efecto conforme determina la norma quinta de la Orden de convocatoria; dicha calificación se hará pública una vez que todos los opositores hayan verificado el ejercicio correspondiente.

9.ª Propuesta del Tribunal

Una vez finalizados los ejercicios, el Tribunal redactará a propuesta definitiva de aspirantes aprobados por orden riguroso de mayor a menor puntuación, obtenida por la suma de las puntuaciones de los ejercicios, méritos y examen de inglés, en su caso, sin que en ningún supuesto pueda proponerse mayor número de candidatos que el de plazas convocadas. Al propio tiempo remitirá el acta de la última sesión, en la que habrán de figurar por orden de puntuación todos los opositores que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas.

10. Presentación de documentos

Los candidatos aprobados presentarán en la Sección de Personal de Telecomunicación, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la propuesta del Tribunal, los documentos siguientes:

- a) Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada y legitimada para los nacidos fuera de la circunscripción de la Audiencia Territorial de Madrid.
 - b) Título de Radiotelegrafista de primera o segunda clase, expedido o convalidado por este Centro directivo, en su caso, testimonio notarial del mismo o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquél. En todo caso habrá de constar indubitablemente que el pleno derecho de la expedición del título existía el día de la expiración del plazo para la presentación de instancias.
 - c) Certificación negativa del Registro Central de Penados y Rebeldes.
 - d) Certificación de buena conducta y antecedentes, expedida por la Comisaría del Cuerpo General de Policía, si la hubiere en el punto de su residencia, o, en su defecto, por el Alcalde o Comandantes del Puesto de la Guardia Civil.
 - e) Declaración jurada del interesado de no estar procesado ni haber sido expulsado de ningún Cuerpo o destino del Estado, provincia o Municipio, y de reunir las condiciones generales exigidas por la Ley para ser funcionario público.
 - f) Certificación de haber realizado el Servicio Social o de estar exenta de su cumplimiento, tratándose de aspirante femenino.
 - g) Cuantos documentos acrediten otras circunstancias alegadas.
- Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes habiendo aprobado los ejercicios tuvieran cabida en el número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.
- Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las circunstancias y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan que acredite su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

11. Curso de prácticas

Los opositores aprobados serán nombrados funcionarios en prácticas con las retribuciones señaladas en el Decreto 2143/1968, de 16 de agosto, y realizarán un curso de tres meses de duración como agregados a la Escuela Oficial de Telecomunicación, que versará sobre perforación de cinta para transmisión, recepción a oído, con transcripción directa en máquina de escribir a una velocidad mínima de veinte palabras por minuto, conocimiento de tráfico telegráfico, remedio de averías, recepción en ondulador y manejo de las Estaciones utilizadas por la Administración.

No obstante lo anterior, los actuales Radiotelegrafistas interinos que fueran seleccionados en la oposición podrán realizar el curso de prácticas en los destinos que en aquel momento tuvieran asignados, pero, en todo caso, al finalizar las aludidas prácticas, serán examinados a presencia del respectivo Delegado-Jefe del Centro y dos funcionarios caracterizados del mismo, remitiéndose los ejercicios a dicha Escuela para su calificación.

Los aprobados en el examen final ocuparán en propiedad las vacantes existentes en la Escala de Radiotelegrafistas, siendo nombrados con tal carácter funcionarios de dicha Escala, pasando a prestar sus servicios a los destinos que se les señale por este Centro directivo.

Servirá de norma para la obtención de los destinos el orden de calificación obtenido del conjunto del concurso-oposición y del curso de prácticas.

Los candidatos que ostentaren la condición de Radiotelegrafistas interinos en la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias tendrán preferencia para seguir en el destino que tuvieran, siempre que no hubiere funcionario más antiguo con derecho preferente para ocuparlo.

12. Recursos y reclamaciones

Cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en el caso y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Se observarán en el presente concurso-oposición las prescripciones de la Ley de 17 de julio de 1947, por lo que los que se crean con derecho a su inclusión en alguno de los grupos restringidos que en la misma se establecen habrán de hacerlo constar en su instancia.

Madrid, 24 de octubre de 1968.—El Director general, Manuel González.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden de 16 de abril de 1968, se publica el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios y se señalan fecha, hora y lugar de comienzo de éstos.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 17 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio siguiente) que publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, convocada por Orden ministerial de 16 de abril del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo siguiente), por la presente Resolución se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

1.º Aspirantes admitidos:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)
1	Adrados Matesanz, Felipe			1
2	Albertos Pérez, Miguel			1
3	Arce Aviño, Marcelo	1		
4	Arciniega Bardavío, Enrique			1
5	Ardoy Medina, Francisco			1
6	Arribas Valiente, Salvador			1
7	Artero Tovar, Teodomiro			1
8	Ballesteros Galán, Emilio Andrés	1		
9	Barranco García, Luis			1
10	Bautista Navajas, José María			1
11	Bautista Rodríguez, Gonzalo			1
12	Beltrán Dubón, María			1
13	Bilbao Sainz de los Terreros, Rafael			1
14	Blanco Moro, Agustín	1		
15	Blanco Sanz, Víctor	1		
16	Bonifasi Sánchez, Carlos			1
17	Bonilla Rosal, Francisco			1
18	Botella Hernández, Antonio			1
19	Burón Lobo, Isidro			1
20	Buitrago Morote, Jesús	1		
21	Cabanillas Rubio, Antonio			1
22	Cabezas Bajo, Acacio			1
23	Calvo Torrecillas, Francisco			1
24	Campos Belloso, Blanca Estela			1
25	Cano García, Diego Rafael			1
26	Carazo de la Fuente, Manuel			1
27	Carrasco Cantos, José			1
28	Carrillo de Albornoz y Ramos, Rafael	1		
29	Casal Lombos, Julio			1
30	Casamayor Suñen, Higinio Manuel			1
31	Casanova Valero, Francisco			1
32	Castaño Abellán, Vicente			1
33	Castelo y Briz, Vicente Roberto			1
34	Caubet Villalonga, Antonio			1
35	Cifuentes Zarracina, Dionisio	1		
36	Comeche Villanueva, Carmen	1		
37	Conde Rodelgo, Víctor			1
38	Córdoba Durán, Antonio			1
39	Cortés-Bretón Sierra, Miguel			1
40	Criado Ortiz, Aurelio			1

Núm. de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen			Núm. de orden	Apellidos y nombre	Grupo en el que se incluyen		
		a)	b)	c)			a)	b)	c)
41	Cruz Oliva, Zoila Matilde			1	130	Peredo Tomé, J. Luis			1
42	Daza Martínez, Miguel			1	131	Pérez-Carro García, Andrés			1
43	Díaz Pierna, Luis			1	132	Pérez Cuadrado, Salomón			1
44	Díaz Prieto Jesús Florentino			1	133	Pérez Mir, Mateo			1
45	Díaz Vázquez, Manuel			1	134	Peris Sancho, Vicente			1
46	Diego Alvarez, Hermenegildo			1	135	Pozo de Sarompas, Francisco			1
47	Díez Domínguez, Pedro			1	136	Prados Moreno, Fernando			1
48	Díez Serrano, Manuel			1	137	Quintana Alberolas, María Aurora			1
49	Domínguez Carmona, Alejandro	1		1	138	Ramírez Ruiz, Luis			1
50	Donet Oltra, Julián			1	139	Rasero Machacón, Pedro			1
51	Eguiagaray Jiménez, J. Francisco			1	140	Revilla Ibáñez, J. José			1
52	Esteban García, Fausto			1	141	Río del Barrio, Eduardo			1
53	Falco Fonferrer, Enrique			1	142	Riquelme Abad, José			1
54	Fenoy Cruz, Angel		1	1	143	Rodríguez Alarcón y Gómez, Andrés			1
55	Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, Luis			1	144	Rodríguez Sanchez, José Luis			1
56	Fernández Pérez, Francisco	1		1	145	Rodríguez Sandonis, Mariano		1	1
57	Fernández Rodríguez, Jacinto			1	146	Rodríguez Tena, Millán			1
58	Ferrer Cruz, Julián			1	147	Román Santamaría, Manuel			1
59	Fidalgo Turiel, Pedro	1		1	148	Romero León, J. Antonio			1
60	Flor Sáez, Luis de la			1	149	Romero Roldán José María			1
61	Flores Vidal Alberto			1	150	Romero Villena, José			1
62	Franco Real, Vicente		1	1	151	Roméu Sarrió Alberto			1
63	Fuentes Otero, Fernando J.			1	152	Rubio Cueto, Juan José		1	1
64	Galdón Piqueras, Fernando			1	153	Ruiz de Almirón Durán, Angel	1		1
65	Gálvez Raya, Francisco			1	154	Ruiz Benítez, Gervasio			1
66	Gálvez Vargas, Ramón			1	155	Ruiz Gutiérrez, Alberto			1
67	Gámiz García, Luis			1	156	Sáenz González, María del Carmen			1
68	Gaona Ruiz, Alvaro			1	157	Sánchez Baños, Mariano			1
69	García Balaguer, Abelardo			1	158	Sánchez Cara, Vicente			1
70	García Esteban, Ramón J.			1	159	Sánchez Castiñeiras, Cándido			1
71	García Pérez, Ricardo			1	160	Sánchez González, Amelia			1
72	García Rodríguez, J. Angel			1	161	Sánchez Ruiz, Antonio			1
73	García Torres, Roberto			1	162	Sánchez Villoria, José			1
74	Garrastazu Zamora, María Teresa			1	163	Santamaría Cano, Francisco			1
75	Gascón Ramos, Santiago			1	164	Sanz Paniagua, Fernando			1
76	Germain Miguel, José Luis			1	165	Soler Ramón Juan			1
77	Gilsanz Fernández, Carlos			1	166	Solozábal Pastor, Juan			1
78	Gimeno Ramírez, José A.			1	167	Soria Santamaría, Abrahán			1
79	Gobernado Serrano, Miguel			1	168	Soutullo Somoza, Angel		1	1
80	Gómez Guillén, Fausto			1	169	Suárez de Puga y Sánchez Luis	1		1
81	Gómez Pomar, Fernando Luis			1	170	Torio Cabezón, Ramón			1
82	González Cavada de Cuenca, Enriqueta			1	171	Torre (de la) Misiego, Fernando			1
83	Guerra Oliveros, Diego			1	172	Torres de Rubio, Juan			1
84	Guiral Moreno, Camilo	1		1	173	Ulloa Castro, Juan Antonio			1
85	Gutiérrez Pascual, Fernando			1	174	Urbistondo Agrasot, Antonio			1
86	Guzmán Blanco, Delmiro			1	175	Vallejo Mellado, Juan Manuel		1	1
87	Higueras Sánchez, Francisco			1	176	Vázquez Villanueva, Enrique			1
88	Hueso Julia, Enrique			1	177	Valls Ferrer José			1
89	Ibáñez Ibáñez, Rafael	1		1	178	Ventosa Rebollo, Germán			1
90	Iborra Muñoz, Antonio			1	179	Vicente de Martín, Victoriano			1
91	Jarrod Jaso, Salvador A.			1	180	Vigaray Jerez, José	1		1
92	Lamas Cortinas, Joaquín			1	181	Villoldo Alonso, Angel			1
93	Legido Arce, Julio César			1	182	Vinuesa Vivancos, Angel	1		1
94	Lobo Barrero, Clodoaldo A.			1	183	Vivancos Zaragoza, Diego			1
95	Lois Bernárdex, Alberto			1	184	Viviente López Enrique			1
96	López Bueno, Francisco	1		1	185	Vos Saus, Rafael	1		1
97	López Portaña, Augusto			1	186	Yagüe de Partearroyo Jaime			1
98	López Vilas, José Luis			1	187	Zalabegui Balda, Fermín Rafael			1
99	Lozano Olivares, Alvaro			1	188	Zavala Soto, Juan José			1
100	Luengo Rodríguez, Eladio	1		1					
101	Luengo Serrano, Luis			1					
102	Macías Miguel, Manuel			1					
103	Manchado Mañas, Pedro			1					
104	Martín Bermejo, Eduardo			1					
105	Martín González, José			1					
106	Martínez Navarro, J. Fernando			1					
107	Martínez Pérez, J. Francisco			1					
108	Marzo González, Vicente			1					
109	Mateos Jiménez, J. Bautista			1					
110	Mendoza Gutiérrez, Vicente			1					
111	Menéndez Alameda, Ignacio			1					
112	Miguel Redondo, Cándido			1					
113	Moles Hernández, Gonzalo			1					
114	Montero Castillo, Juan	1		1					
115	Moreda Manzano, Francisco			1					
116	Moreno Martín, Juan			1					
117	Mosqueda Fernández, Antonio			1					
118	Novo Porto, Antonio			1					
119	Núñez Medina, J. Ramón			1					
120	Oliver Narbona, Enrique			1					
121	Orbe de Machado, Antonio			1					
122	Ortiz Berrocal, Antonio			1					
123	Osona Alcázar, Ramón			1					
124	Otaolaurruchi Fernández, J. Miguel			1					
125	Palmeiro Troitiño, Ramiro			1					
126	Paniagua Redondo, Vicente			1					
127	Peco Krahe, L. Fernando			1					
128	Pecomalagón, J. María			1					
129	Pego Busto, Armando			1					

2.º Quedan excluidos, por no completar la documentación, los siguientes señores:

Machado Quintana, Fernando.
Fernández Tejeiro, J. José.
Romero Rodríguez, Francisco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Personal de esta Dirección General de 30 de marzo de 1951, modificado por Decreto de 21 de noviembre de 1963, el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, por Orden de esta fecha, ha dispuesto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición convocada en 16 de abril del presente año, para la provisión de 30 plazas de Médicos Primeros del Cuerpo de Sanidad Nacional, quede constituido con arreglo a cada uno de los Grupos que en el indicado precepto se expresan, en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Nájera Angulo, Secretario Técnico. Suplente: Don Joaquín Vaamonde Fernández, Inspector general de Sanidad, que actuarán por delegación de esta Dirección General de Sanidad.

Vocales:

Por el número 1: Don Luis Contreras Poza. Suplente: Don Julio Freijsanes Malingre.

Por el número 2: Don Juan Rey Calero. Suplente: Don Rafael Gómez Lus.

Por el número 3: Don José Ruiz Merino. Suplente: Don Benjamín Sánchez Fernández de Murias.

Por el número 4: Don Antonio Barbero Carnicero. Suplente: Don David Molina Mula.

Secretario (sin voto): Don José Manuel Medrano Almen-dros. Suplente: Don Manuel García Bueno.

Lo que se hace público a fin de que los interesados puedan recusar el Tribunal o cualquiera de sus miembros dentro del plazo y en las condiciones que determina el número 4 del artículo 8.º, en relación con el número 1 del artículo 3.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Se convoca a los opositores admitidos para proceder al sorteo de orden de actuación y seguidamente a la práctica de los ejercicios, el día 2 de diciembre próximo, a las once horas, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, plaza de España, 17, Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesores agregados de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden ministerial de 15 de noviembre 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 26 de noviembre próximo, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria), y en el que harán entrega de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 25 de octubre de 1968.—El Presidente, Torcuato Fernández-Miranda.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho canónico» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Derecho canónico» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 25 de noviembre actual, a las diecisiete horas, en el Instituto «Luis Vives», de Filosofía, Serrano, 127, de Madrid.

En dicho acto entregarán una Memoria—por triplicado—sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos profesionales y de investigación y otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará los acuerdos adoptados en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de noviembre de 1968.—El Presidente, Manuel Batlle Vázquez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma sexta de la convocatoria de oposición libre de fecha 31 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 204) para cubrir vacantes en el Cuerpo General Auxiliar del Servicio Nacional de Cereales, esta Dirección General ha tenido a bien designar el

Tribunal calificador que ha de juzgar dicha oposición libre, y que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rodrigo Dávila Martín, Secretario general adjunto.

Vocales: Don Juan Angel Sevilla Laserna, Subinspector general; don Jesús Villarejo Ramos, Jefe de la Sección Principal V; don Juan Gómez Durán, Jefe de la Sección Central, que actuará también como Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1968.—El Director general, Claudio Rodríguez-Porrero y de Chavarri.

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación provisional de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo General Auxiliar.

Finalizado el plazo reglamentario establecido para la presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre convocada en 31 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 24 de agosto) para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar de este Servicio Nacional de Cereales, se han recibido las que se relacionan a continuación, acordándose clasificarlas provisionalmente en la forma que se indica:

1. Admitidas

Número	Apellidos y nombre
1	Alcázar González, María Isabel.
2	Almendros González, Manuel.
3	Alonso García, Manuel
4	Alonso Lorenzo, Juan Antonio.
5	Arce Gómez, Francisca.
6	Ballesteros Ruiz, Juan Santiago.
7	Barea San Agustín, Vicente.
8	Barrio Carranza, José.
9	Batanero Barona, Ricardo.
10	Blázquez Godoy, Manuel.
11	Bobed Berbegal, María Pilar.
12	Borgue Jiménez, Florencia.
13	Calvo Aramayo, Ramón.
14	Calvo Virto, María Rosario.
15	Calleja Colliga, Herminio.
16	Cano Bermúdez, Francisco.
17	Cañas López, Jesús Salvador.
18	Casado Izquierdo, Benito.
19	Castro de la Fuente, Ana María Gema.
20	Cobo Cañones, Manuel José.
21	Collada Justo, Jesús.
22	Corredor Sanz, Julián.
23	Corroto Corroto, Félix.
24	Cuadrupán, Vicente, Vicente.
25	Cubas Mieres, Salvador.
26	Cuevas Capitán, Angel.
27	Devora Albarrán, José Manuel.
28	Diez Barreno, Angel.
29	Donaire Torres, Esteban.
30	Dueñas Salcedo, Rosa Eva.
31	Esteban Royo, Joaquín.
32	Fernández Muñoz, Basilia.
33	Fernandea Rozas, Florentino.
34	Fleta Guillén, José Antonio.
35	Gabaldón Bermejo, Nicolás.
36	Galán Vega, María Lucía.
37	Gallardo Gaya, Isabel Esther.
38	García-Lago Rodríguez, Alicia.
39	García Marcos, María Dorotea.
40	García Moya, Antonio.
41	García Pampliega, Jesús.
42	García Román, Martín.
43	García Sánchez, Luis.
44	García Santiago, José Avelino.
45	García Serrano, Eugenio.
46	Garrote Bascuñana, María de la Luz.
47	Gil Diez, Evelia.
48	Gil Domingo, Samuel.
49	Gómez Cosano, José.
50	Gómez Montero, María Concepción.
51	González Revelbes, Abraham.
52	Heredia Millán, Antonio.
53	Hernández Gallego, Manuel.
54	Iricoyen García, Socorro.
55	Lacarte Lera, Rosendo Julio.
56	López Loro, Julián.
57	López Murillo María del Carmen.
58	Macho Zárraga, María Angeles.
59	Mansó Encinas, Félix.
60	Mansó Mansó, Aquilino.
61	Marcilla Piqueras, José.